



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En relación, al proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno por el que se modifica el Decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, le comunico que desde esta Consejería no se formulan observaciones al mismo.

La Secretaría General Técnica

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

C/ Alcalá, 31
28014 MADRID
E-mail: regimenjuridicocultura@madrid.org



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0908588354081647915862**